

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

120

Fecha de Aprobación

04 Diciembre 2012.

ROL S.I.I

6116 - 24 al 30.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 245/12_A de fecha 18.07.2012.
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1030 de fecha 16.05.2012.
E) El Informe Favorable N°180 de fecha 17.07.2012, de Revisor Independiente de Obras de Edificación.
F) La Resolución de Aprobación de Fusión Predial N°127 de fecha 03.09.2012.
G)
H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 12 casas con una superficie edificada total de 1.678,08 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
y de 2 pisos de altura, destinado a Residencial (Vivienda)
ubicado en calle/avenida/camino calle Los Abedules N°1830, N°1840, N°1850, N°1860, N°1870, N°1880, N°1900, N°1920 y N°1930
Lote N° 133 al 141 manzana 11 localidad o loteo Lomas de Montemar
sector Urbano Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba se acoge
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N°19.537. Sobre Copropiedad Inmobiliaria (Condominio Tipo A).

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

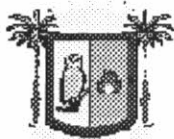
no aplica

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Costa Pacífico Limitada.	76.109.389-4.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Lorena Janette Sironvalle Caldera.	



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
Amarillo Group Ltda.	76.742.320-9.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
Felipe Montero Chacón.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
María Inés Campos Herrera.	Rol 03-5	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
María Inés Campos Herrera.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
Amarillo Group Ltda.	76.742.320-9.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Felipe Montero Chacón.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.	
Amarillo Group Ltda.	76.742.320-9.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Felipe Montero Chacón.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
Rafael Cuadra Gamboa.		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
Rafael Cuadra Gamboa.		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

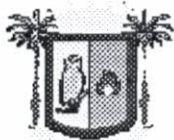
☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	Vivienda		
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.26. OGUC	DESTINO ESPECIFICO.			
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO.			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	1.678,08		1.678,08
TOTAL	1.678,08		1.678,08
SUPERFICIE DEL TERRENO			3.799,20

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	80%	44%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40%	20%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	12		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	24	



I MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☒ D.F.L-N°2 de 1959	☒ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO			
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO			
VIVIENDAS	12	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR)			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:		
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	C-3	787,80
	A-3	890,28
PRESUPUESTO	\$246.754.951.	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$3.701.324.
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$586.036.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$3.115.288.
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$934.586.
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA: (-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA: (-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA: (-)
TOTAL A PAGAR	\$2.180.702.	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2550
FECHA	04.12.2012.	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

JELZ/AIRR/airr.
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N°..... 245-12_A.
Archivo correlativo DOM
SII
INE